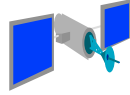


**PRENSA**  
TELEFAX 2248-2385



Gira plazo de 24 horas para que autoridades del Hospital San Juan de Dios y a la CCSS rindan informes

## **Defensoría pide cuentas por emergencia con bacteria**

*\*Defensoría quiere una explicación del por qué hasta el día de hoy se da a conocer públicamente la problemática a la población, cuando al parecer existía suficiente evidencia de lo que sucedía en el centro hospitalario.*

La Defensoría de los Habitantes solicitó esta mañana a la Gerencia Médica de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y del Hospital San Juan de Dios informes sobre la presencia de un contagio de una bacteria conocida como Clostridium Dificile que se aloja en el intestino de las personas con gran resistencia a los antibióticos y que puede provocar la muerte de pacientes.

La Defensoría solicitó, por una parte, a la Dirección Médica del centro hospitalario indicar, en un plazo de 24 horas, si iniciaron una investigación sobre esta delicada situación y si se ha ordenado la aplicación de los protocolos respectivos para su atención. Para tal efecto manifestó su interés en conocer sobre:

- a. Cantidad de casos diagnosticados
- b. Informar si han fallecido personas por causa de esta infección.
- c. Sitios del hospital identificados como posibles espacios de infección
- d. Medidas de prevención para evitar la propagación de la bacteria
- e. Medidas de aislamiento y tratamiento para los pacientes afectados
- f. Seguimiento comunitario a las posibles personas afectadas que han egresado del hospital.

Asimismo a la Gerencia Médica de la Caja, la Defensoría le pidió indicar si ha ordenado la aplicación inmediata de los protocolos de atención, así como preventivamente informar de la situación a los demás nosocomios del sistema de seguridad social de Costa Rica como medida de prevención.

La Defensoría también desea conocer una explicación de las razones por las cuales hasta el día de hoy se puso en conocimiento de la población esta situación, a pesar de que, al parecer ya existía sospechas y casos de la problemática en el centro médico.

**Oficina de Prensa.**  
**Defensoría de los Habitantes**  
**20-05-2009**